

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SUAVITAS, S.A.

9 de mayo de 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB"), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a Suávitas, S.A. (la "Sociedad" o "SUAVITAS").

El pasado 7 de mayo de 2013 se celebró en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 4.006.752 acciones, representativas del 79,98% del capital social. En la misma se sometieron a deliberación y decisión las siguientes propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad:

- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Se aprueba por mayoría absoluta.

- Examen, censura o aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

La gestión del anterior órgano de gestión ha sido censurada, y por tanto no aprobada por mayoría absoluta.

- Ratificación de los nombramientos de los Consejeros del órgano de administración elegidos por cooptación tras la renuncia formulada por los anteriores Sres. Consejeros de la Sociedad, así como de sus cargos y del cargo de Consejero Delegado de la Sociedad.

Se ratifican y aprueban por mayoría absoluta.

- Renuncia por parte del Consejo de Administración a la retribución correspondiente al ejercicio 2013.

Se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes o representados.

- Presentación por el Sr. Consejero Delegado de la Sociedad, explicación, y en su caso aprobación, del Plan de Viabilidad previsto para la Compañía.

Se aprueba por mayoría absoluta.

- Otorgamiento de facultades al Sr. Consejero Delegado de la Sociedad para la elevación a público de los acuerdos adoptados y su ulterior inscripción, aún parcial, en el Registro Mercantil, así como aprobación, tras su lectura por el Sr. Notario actuante, del Acta de la Junta General.

Se aprueban en ambos casos por unanimidad de los de los accionistas presentes o representados.

Al comienzo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, D. José Enrique Díaz Buzón, Secretario no Consejero, informó que el punto número Sexto del Orden del Día, *“Valoración del informe presentado por experto independiente en relación a la futura integración de la Compañía con Valsemédica Depilité, relativo al valor de mercado estimado de ésta última. Análisis de la operación, así como de las distintas fórmulas de integración planteadas por el órgano de administración de la Sociedad a los Sres. Accionistas”*, no se iba finalmente a tratar en la Junta de Accionistas, dado que el equipo gestor de SUAVITAS no había podido obtener el citado informe de experto independiente con la antelación suficiente para ponerlo a disposición de los Sres. Accionistas, en salvaguarda de su derecho de información, y de otro lado porque, tras conocerse los resultados del ejercicio 2012 e informe auditor, considerando la situación económico-financiera de la Compañía, se ha pospuesto cualquier futura operación de integración de la Sociedad hasta en tanto el Consejo de Administración pueda emitir próximamente informe al respecto junto con la evolución de la Sociedad.

Finalmente, dada la relevancia del mismo, a continuación se exponen los datos principales del **Plan de Viabilidad** aprobado, previsto para la Compañía.

PLAN DE VIABILIDAD

El nuevo equipo gestor está implantando un nuevo modelo de negocio operativo, -basado en el modelo vigente en la red de clínicas de Valsemédica Depilité-, que favorecerá el relanzamiento de la actividad, entrada en rentabilidad futura de la Sociedad, y la generación de recursos líquidos para hacer frente a la deuda de la Compañía, en los importes y plazos de los acuerdos que finalmente se alcancen con sus acreedores.

Dicho Plan de Viabilidad permite adoptar las decisiones de futuro oportunas y la mejora de eficacia en la gestión para restablecer la situación de la empresa. Las medidas implantadas que fomentarán el crecimiento del volumen de negocio, así como la optimización de la estructura de costes, son las siguientes: i) aplicación del contact-center como canal comercial y de gestión operativa; ii) incorporación y gestión de nuevas líneas de comercialización; iii) incorporación de tratamientos de depilación (no vender exclusivamente sesiones); iv) ampliación del porfolio de servicios de tratamientos médico-estéticos; v) completar la estructura del órgano de gestión: propia vs compartida; vi) ajustes en la estructura de gastos: reubicación de centros entre otras; vii) contratación de líneas de financiación al consumo.

La facturación media mensual (IVA incluido) correspondiente a cada uno de los once (11) centros de SUAVITAS para el 2013 se estima en € 17.417, incrementando desde € 15.000 durante cada uno de los tres primeros meses del año hasta € 25.000 en el mes de noviembre de 2013. A cierre del primer trimestre de 2013, la facturación media mensual por centro (IVA incluido) de la Sociedad ha ascendido a € 16.800, un 12% más que lo presupuestado para dicho trimestre.

La Sociedad contempla la apertura de una clínica por año, con una contribución media de seis (6) meses durante el año de apertura. De cara a los próximos años, se ha proyectado un incremento de las ventas netas del 22% para 2014, y del 9% para 2015 y 2016. Tal y como se ha mencionado anteriormente, el crecimiento orgánico estimado no sólo se originará como consecuencia del incremento de la cuota de mercado sobre los servicios que actualmente se prestan, sino a su vez por la diversificación y ampliación del porfolio de servicios prestados.

Al replicar un modelo de negocio contrastado en el sector en los centros de SUAVITAS, los principales gastos (gasto de personal, servicios médicos, suministros,...) se han estimado en función de los ratios históricos, los cuales han sido validados en el primer trimestre de 2013. Este nuevo modelo permitirá ajustar la estructura de gastos con la consiguiente mejora de la rentabilidad por centro. De los gastos directos, resaltar los tres más relevantes: personal y comercialización –contac center-, ambos representativos del 84% del total de gastos variables de 2013, y los arrendamientos, que representarán el 67% del total de los gastos fijos en 2013. En cuanto a los gastos indirectos, principalmente, corresponden al corporativo y representan un 22% de los directos. A diferencia del modelo de gestión anterior, actualmente cada centro de SUAVITAS presenta un equipo humano propio, compuesto por un médico, un responsable de centro y varios auxiliares.

A continuación se detalla las previsiones y estimaciones correspondientes a los cuatro próximos ejercicios, en relación a las cifras de ventas netas, margen de contribución y EBITDA. Las mismas no contemplan los efectos que se derivarían en caso de integración con otras cadenas del sector:

€ miles	2013E	2014E	2015E	2016E
Facturación (con IVA)	2.299	2.796	3.058	3.334
nº de centros a cierre del ejercicio	11	12	13	14
Facturación por centro (con IVA)	209	233	235	238
Ventas netas (sin IVA)	1.900	2.311	2.527	2.756
Gastos directos totales	(1.498)	(1.697)	(1.795)	(1.868)
Variables	(1.022)	(1.188)	(1.265)	(1.318)
Fijos	(476)	(509)	(530)	(550)
Margen de contribución	402	614	732	888
Gastos indirectos (corporativo)	(341)	(392)	(404)	(417)
EBITDA	61	222	328	471

A pesar de la positiva evolución de SUAVITAS durante los primeros meses de 2013, de acuerdo a las estimaciones de cierre del año y posteriores previstas en el Plan de Viabilidad, y la reestructuración de la deuda financiera que se está negociando, la Sociedad requiere una inyección de fondos con objeto de restablecer tanto el equilibrio financiero-operativo, como patrimonial, conforme a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Actualmente, dado el nivel de deuda financiera y comercial que presenta la Sociedad, los futuros flujos de caja que se generen se destinarán para pagar parte de la deuda existente. Cabe resaltar que el presente Plan de Viabilidad no contempla inversión en capex.

Finalmente, ante este escenario y sin contemplar por ahora integración alguna, resaltar que el equipo gestor no ve factible aprobar una política de dividendos antes del ejercicio 2017.

Quedamos en su disposición para cuantas aclaraciones requieran.

En Valencia, a 9 de mayo de 2013

D. Antonio Caparrós Alenda
Consejero Delegado
SUAVITAS, S.A.